



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local			Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	7-abril-2016	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, APRUEBA: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, DE FECHA: 31 DE MARZO DEL 2016".	13-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; Y, CONSIDERANDO: A).- QUE ES NECESARIO EFECTIVIZAR LA REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRICIMOTOS, MISMO QUE HA VENIDO PRESTANDO DESDE HACE VARIOS AÑOS DENTRO DEL CANTÓN PEDRO CARBO. B).- QUE EN EL EJERCICIO DE SU COMPETENCIA PARA PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRANSPORTE TERRESTRE, EL TRÁNSITO, Y LA SEGURIDAD VIAL, A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MANCOMUNADA CENTRO GUAYAS- EP (ATM-CENTRO GUAYAS-EP), EXTENDERÁ LOS TÍTULOS HABILITANTES CORRESPONDIENTES A LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, SU REGLAMENTO APLICATIVO, LAS RESOLUCIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO (ANT), Y C).- ASI MISMO, SON ATRIBUCIONES DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL, ENTRE OTRAS, EJERCER LA FACULTAD NORMATIVA EN LAS MATERIAS DE COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE ORDENANZAS CANTONALES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES, Y, POR ENCONTRARSE PLENAMENTE FACULTADOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE LA "ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO-EXCEPCIONAL DE TRICIMOTOS EN EL CANTÓN PEDRO CARBO".	13-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR LA VENTA DE 8 CARPETAS DE SOLARES MUNICIPALES POR CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE DISPONEN EL ART. 4 DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA VENTA DIRECTA DE SOLARES EN LA ZONA DE ASENTAMIENTO ESPONTÁNEO NO REGULADO EN EL CANTÓN PEDRO CARBO, Y ENVIAR EL EXPEDIENTE ORIGINAL AL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA MUNICIPAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A FAVOR DE: 1.- CONFERENCIA EVANGÉLICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL ECUADOR REPRESENTADA POR ENRIQUE JIMMY SALAZAR CARBACHE, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 05-02-08-11, UBICADO EN LAS CALLES: MANUEL MARÍA DONOSO ENTRE JAIME ROLDOS Y 12 DE OCTUBRE DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 2.- JOSÉ MANUEL CAMACHO VARGAS, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 03-02-01-07, UBICADO EN LAS CALLES: 7 DE AGOSTO ENTRE CALLEJÓN 12 DE OCTUBRE Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA SABANILLA PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 3.- ANA MARÍA VERA BANCHÓN, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 05-04-11-05, UBICADO EN LAS CALLES: CALLEJÓN SIN NOMBRE ENTRE CALLEJÓN SIN NOMBRE Y VÍA A AMANCAYALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 4.- HNOS. KENNY GABRIEL HERNÁNDEZ VÉLEZ Y ERICKA GISELLA HERNÁNDEZ VÉLEZ, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-01-05-09, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE 9 DE OCTUBRE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE ZAMORA DEL RECINTO ZAMORA DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 5.- MARÍA GERARDINA BANCHÓN QUIJJE, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 05-04-03-06, UBICADO EN LAS CALLES: VÍA AMANCAYALES ENTRE ELENA VILLAMAR Y CALLE SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 6.- LUIS ARMANDO RODRÍGUEZ TÓMALA, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 02-03-60-13, UBICADO EN LAS CALLES: ESMERALDA ENTRE JUAN MONTALVO Y LEOPOLDO GORDON DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 7.- OFELIA ISABEL PEÑA ROMERO, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 02-05-25-28, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE PRIMERA ENTRE CALLEJÓN SIN NOMBRE Y MARÍA INMACULADA DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 8.- IRMA JUDITH VÉLEZ PARDO, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-01-05-08, UBICADO EN LAS CALLES: 9 DE OCTUBRE Y CALLE SIN NOMBRE DEL RECINTO ZAMORA DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO".	13-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	14-abril-2016	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, APRUEBA: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, DE FECHA: 7 DE ABRIL DEL 2016".	19-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: SUSPENDER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR EXISTIR UNA DUDA SOBRE EL TRAMITE QUE SE LE DEBE DE DAR A LA CARPETA DE INCLUSIÓN Y CAMBIO DE NOMBRE DEL CATASTRO RURAL AL CATASTRO URBANO, DEL PREDIO DE CÓDIGO CATASTRAL #. 0971557355101030595, UBICADO EN EL SECTOR DURÁN, PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO, PRESENTADA POR LA PETICIONARIA SRA. LIRA IRMINA RODRÍGUEZ HOLGUÍN, POR LO QUE SE SOLICITA SE REMITA AL SR. PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, Y A LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS Y DE AVALUOS Y CATASTRO, PARA QUE SE ANALICE SI SU APROBACIÓN ES POR LA VÍA ADMINISTRATIVA O LEGISLATIVA - ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL - Y, CON LO QUE RESPECTA A LAS DOS CARPETAS DE FRACCIONAMIENTO URBANOS: 1.- EDGAR LEON LEON, DE CÓDIGO CATASTRAL #. 02-05-75-01, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y TERRENOS PARTICULARES DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 2.- JOHNSON HERNAN LEON LEON, DE CÓDIGO CATASTRAL #. 02-05-76-01, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y TERRENOS PARTICULARES DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. MISMAS QUE SEAN CONSIDERADAS EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA".	19-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria	21-abril-2016	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR CUATRO VOTOS FAVORABLES EMITIDOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES Y POR EL SEÑOR ALCALDE, APRUEBA: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, DE FECHA: 14 DE ABRIL DEL 2016".	27-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR CUATRO VOTOS FAVORABLES EMITIDOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES Y POR EL SEÑOR ALCALDE RESUELVE: APROBAR Y AUTORIZAR 2 FRACCIONAMIENTOS DE SOLARES URBANOS MEDIANTE SUS RESPECTIVAS ESCRITURAS PÚBLICAS, A FAVOR DE: 1.- EDGAR LEON LEON, DE CÓDIGO CATASTRAL # 02-05-75-01, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y TERRENOS PARTICULARES DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 2.- JOHNSON HERNAN LEON LEON, DE CÓDIGO CATASTRAL # 02-05-76-01, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y TERRENOS PARTICULARES DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO".	27-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR CUATRO VOTOS FAVORABLES EMITIDOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES Y POR EL SEÑOR ALCALDE, RESUELVE: APROBAR LA VENTA DE 1 CARPETA DE SOLAR MUNICIPAL POR CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE DISPONEN EL ART. 4 DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA VENTA DIRECTA DE SOLARES EN LA ZONA DE ASENTAMIENTO ESPONTÁNEO NO REGULADO EN EL CANTÓN PEDRO CARBO, Y ENVIAR EL EXPEDIENTE ORIGINAL AL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA MUNICIPAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A FAVOR DE: 1.- LAURA CECILIA SALAZAR RECALDE, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 03-01-01-16, UBICADO EN LAS CALLES: GENERACIÓN XX-XXI Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA SABANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO".	27-abril-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Link para descargar el Plan de Desarrollo Local](#)

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	28-abril-2016	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CON CUATRO VOTOS FAVORABLES Y DOS VOTOS EN CONTRA EMITIDOS POR LA/OS SEÑORA/ES CONCEJALA/ES Y POR EL SEÑOR ALCALDE, APRUEBA: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, DE FECHA: 21 DE ABRIL DEL 2016".	3-mayo-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR Y AUTORIZAR 6 FRACCIONAMIENTOS DE SOLARES RUSTICOS MEDIANTE SUS RESPECTIVAS ESCRITURAS PÚBLICAS, A FAVOR DE: 1.- JESSENIA CARMELINA LEÓN RODRIGUEZ, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 0971557355103020532, UBICADO EN EL RECINTO LAS PALMAS DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 2.- LUIS GILBERTO HOLGUÍN SALAZAR, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 0971557355102030161, UBICADO EN EL SECTOR EL BÁLSAMO DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 3.- JUDITH ESPERANZA HOLGUÍN SALAZAR, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 0971557355102030157, UBICADO EN EL SECTOR EL BÁLSAMO DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 4.- MERCEDES DE JESUS HOLGUÍN SALAZAR, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 0971557355102030159, UBICADO EN EL SECTOR EL BÁLSAMO DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 5.- CELY JANETH TOMALA MENDEZ, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 0971557355102030151, UBICADO EN EL SECTOR EL BÁLSAMO DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 6.- JUSTO ENOC SOLORZANO PALMA, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 0971557355103020539, UBICADO EN EL RECINTO VILLAGO DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO".	3-mayo-2016	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"ORDENANZA DE LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EN EL CANTÓN PEDRO CARBO"	
					ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO-EXCEPCIONAL DE TRICIMOTOS, EN EL CANTÓN PEDRO CARBO	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Ab. W.Patricio Laz Macías	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					patricio.laz@pedrocarbo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 2704124 EXTENSIÓN 202	